



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



PERFIL DE PUESTO
D.L. N° 1057

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CELENDIN.
Nombre del Cargo:	No aplica.
Clasificación:	No aplica.
Nombre del puesto:	OBSTETRA.
Dependencia Jerárquica:	PUESTO DE SALUD REJOPAMPA.
Plazas Vacantes:	01.

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio normal; así como, en el campo de la salud sexual y reproductiva y prevención del cáncer IVAA e ITS. en el ámbito de su profesión, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud; según las necesidades de salud, cartera de servicios y normatividad vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Brindar atención en planificación familiar con métodos no quirúrgicos y orientación/consejería en todos los métodos, según normativa vigente; así como, en el adolescentes, jóvenes y adultas.
- 2 Brindar la atención prenatal y posnatal (puerperio), de acuerdo a la normativa vigente; así como, la atención de emergencias obstétricas y neonatales (DER) y atención del Parto Inminente.
- 3 Brindar orientación y educación en el ámbito de su profesión, durante el embarazo, parto y puerperio y MEF, según normatividad vigente.
- 4 Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva, dirigidas a la mujer, familia y comunidad, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.
- 5 Realizar intervenciones de prevención e identificación de riesgos en la salud sexual y reproductiva, en el ámbito de su profesión y según normativa vigente.
- 6 Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y postnatal; y en ausencia del médico dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata, según normativa vigente.
- 7 Realizar el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, Inspección Visual y test molecular PVH), cáncer de mama y diagnóstico de infecciones de transmisión sexual y VIH_SIDA, y en el manejo sintomático de ITS, según normatividad vigente.
- 8 Participar en intervenciones extramurales a la persona, familia y comunidad, de atención integral en salud sexual y reproductiva y atención prenatal para contribuir al acceso a la atención de salud.
- 9 Hacer uso de las herramientas informáticas para el seguimiento nominal y vigilancia de riesgos de la gestante, como el SIVIGYP y la construcción del Padrón Nominal de gestantes de forma mensual y anual.
- 10 Otras funciones asignadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria		
<input type="checkbox"/> Secundaria		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 Años)		
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario		X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

Egresado (a) Bachiller Título/Licenciatura

Especialidad	Egresado	Grado
LICENCIADA (O) EN OBSTETRICIA/OBSTETRA.		
No aplica.		
Maestría	Egresado	Grado
No aplica.		
No aplica.		
Doctorado	Egresado	Grado
No aplica.		
No aplica.		

C) ¿Colegiatura?

Si No

D) ¿Habilitación profesional?

Si No

E) ¿SERUMS?

Si No


V'B*
César R. Rojas Saucedo
Coordinador del SS Organización
del Trabajo y su Distribución

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- * Normatividad de protocolos y guías de prácticas clínicas del Ministerio de Salud, programas estratégicos y directivas regionales.
- * Modelo de cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia, persona y comunidad.
- * Maternidad saludable y segura.
- * Violencia en las mujeres adolescentes, jóvenes y adultas.
- * Medidas de bioseguridad.
- * Orientación y consejería en salud sexual y reproductiva.
- * Promoción de la Salud.
- * Violencia en las mujeres.
- * Seguro Integral de Salud.
- * Conocimientos básicos en ofimática.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- * Curso de Atención Prenatal Reenfocada.
- * Planificación familiar.
- * Emergencias obstétricas y neonatales.
- * Prevención del cáncer IVAA y ITS.
- * Atención Integral del adolescente, y/o
- * Cursos relacionados a las funciones a realizar en el Primer Nivel de Atención.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio		Avanzado	No aplica	Básico	Intermedio
Procesador de textos (Word, open office, write)		X		Inglés	X			
Hojas de cálculo (excel)		X		Quechua	X			
Programa de presentaciones (power point)		X		Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				Observaciones				

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General:

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Específica:

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo:

Desde profesional.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

Mínimo seis (06) meses.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

Disponibilidad para efectuar turnos rotativos según la necesidad del establecimiento de salud.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Liderazgo.
- * Comunicación oral y escrita.
- * Empatía.
- * Vocación de Servicio.
- * Dinamismo.
- * Adaptabilidad.
- * Organización de Información.
- * Orientación y atención al ciudadano.
- * Capacidad de trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES

No aplica.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	PUESTO DE SALUD REJOPAMPA - RED DE SALUD CELENDIN.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2024 (sujetos a renovación)
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/3,014.19 (Tres Mil Catorce con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el (REDERECI).


V°B°
César R. Rojas Saucedo
 Coordinador del SS Organización
 del Trabajo y su Distribución

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
 RED DE SALUD CELENDIN

 Lic. Melchora Julca Rojas
 C.E.N. 28238
 DIRECTORA